

Expte: 350615

CONTRATO MENOR PARA SUMINISTRO DE MÁQUINAS ARCADE CON DESTINO AL EVENTO RETROZARAGOZA**1.- OBJETO DEL CONTRATO**

Este contrato tiene por objeto el suministro en régimen de alquiler de un conjunto de equipos arcade para conformar dos salones de juego en la actividad RETROZARAGOZA, que se realizará los días 15,16 y 17 de octubre.

El contrato incluye el transporte de los equipos, su instalación en los lugares previstos por la organización y el soporte técnico y de mantenimiento durante el evento.

La actividad se desarrollará en la sala multiusos del Auditorio de Zaragoza el día 15 de 14 a 22 h. y los días 16 y 17 de 10 a 22 h.

El transporte e instalación de los equipos se hará el día 14 y la recogida deberá finalizar el día 18 de octubre.

2.- CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS

El adjudicatario deberá aportar:

- 48 máquinas arcade verticales clásicas.
- 6 máquinas arcade originales de conducción para 2 jugadores (modelos de referencia: Sega Rally 2 Twin, Daytona USA Twin u otras de características técnicas similares o superiores).
- 6 máquinas originales de ritmo (modelos de referencia: Sega Chunitm, IGS Percussion master u otras de características técnicas similares o superiores).
- 6 máquinas originales de puntería preferiblemente para 2 jugadores (modelos de referencia: Sega House of the Dead, Namco Racing Storm u otras de características técnicas similares o superiores) .
- 6 máquinas originales de las características de las anteriores u otras temáticas.
- 4 Pinballs originales (modelos de referencia: Starwars Episodio 1 Williams, Batman Forever DataEast u otras de características técnicas similares o superiores) .

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 1 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ENRIQUE FCO GRACIA BALLARIN	EL TÉCNICO	14/09/2021	8430453	
RAQUEL ALBA LOPEZ	LA JEFA DEL SERVICIO	14/09/2021	8430453	

- 2 mesas de aire.

3.- PRECIO DEL CONTRATO

El precio máximo de licitación del suministro es de:

	IMPORTE	IVA 21%	IMPORTE TOTAL
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	14.999 €	3.149 €	18.149 €

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

4.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato se realizará a la mejor oferta económica que reúna todas las características técnicas previstas en la convocatoria.

En caso de que varias ofertas ofrezcan el mejor precio se optará por aquella que, globalmente considerada, ofrezca mejores condiciones técnicas.

5.- CONDICIONES GENERALES

En las ofertas presentadas se expresará desglosado el importe base, el porcentaje de IVA aplicado y el total ofertado.

Tanto el transporte como la descarga, los seguros y cualquier otro gasto inherente a la actividad será por cuenta del adjudicatario y no supondrá coste adicional alguno.

La empresa garantizará la asistencia técnica y el mantenimiento de los equipos durante la duración del evento.

La ubicación de los equipos será la indicada por la organización del evento. Esta se ocupará asimismo del control de accesos y del mantenimiento de los aforos autorizados en cada espacio.

Si como consecuencia de razones de fuerza mayor el Ayuntamiento de Zaragoza se viera obligado a suspender el evento, ofrecerá a la empresa adjudicataria una fecha alternativa para su realización en el plazo máximo de seis meses.

6.- CLÁUSULA SOCIAL DE GÉNERO

En cumplimiento de la Instrucción relativa a la incorporación en los contratos celebrados por el Ayuntamiento de Zaragoza, sus organismos autónomos y entidades del sector

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5Lz12MzQ3MTcvDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 2 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ENRIQUE FCO GRACIA BALLARIN	EL TÉCNICO	14/09/2021	8430453	
RAQUEL ALBA LOPEZ	LA JEFA DEL SERVICIO	14/09/2021	8430453	

público municipal, se establece la obligatoriedad para la entidad licitadora de utilizar en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas.

7. REQUISITOS Y CONTENIDOS DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán incluir la siguiente documentación:

- **Oferta económica** que deberá comprender el importe total de la oferta, con IVA desglosado, indicando el porcentaje de IVA aplicado.
- **Documentación técnica.** Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Ficha Técnica, las empresas deberán presentar:
 - Relación del material ofertado en la que se especifiquen las características técnicas de los equipos que integran la propuesta de la empresa.

No se tendrán en cuenta las ofertas que no presenten dicha documentación.

- **Declaración responsable** de la disposición de aptitud para contratar con la Administración conforme a los arts. 65 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin estar incurso/s en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los art. 71 y 72, encontrándose al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la seguridad social y con el Ayuntamiento de Zaragoza (modelo **anexo 2**).

No se presentará más documentación que la indicada al respecto.

Deberá señalarse igualmente en la oferta una dirección de correo electrónico a la que comunicar el resultado de la licitación una vez sea aprobada por el órgano de contratación.

Cada licitador no podrá presentar más de una oferta en relación con el objeto del contrato.

Sobre las normas para la presentación de las ofertas, ver **anexo 1**.

8. FORMA DE PAGO

El pago se realizará, una vez prestado el servicio, mediante la presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato y que serán conformada por la Jefatura del Servicio de Juventud.

El envío de las factura electrónica por parte de la empresa adjudicataria al Servicio de Juventud se realizará a través de:

- Sede electrónica municipal (www.zaragoza.es).

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTESLZ12MzQ3MTcvDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 3 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ENRIQUE FCO GRACIA BALLARIN	EL TÉCNICO	14/09/2021	8430453	
RAQUEL ALBA LOPEZ	LA JEFA DEL SERVICIO	14/09/2021	8430453	

- Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado.
- Entidades prestadoras de servicios de facturación electrónica.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzI2MzQ3MTcvDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 4 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ENRIQUE FCO GRACIA BALLARIN	EL TÉCNICO	14/09/2021	8430453	
RAQUEL ALBA LOPEZ	LA JEFA DEL SERVICIO	14/09/2021	8430453	

ANEXO 1.**1.1. - NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

Las ofertas deberán presentarse antes de las 13 horas del décimo día natural contando a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza.

La licitación del contrato menor se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público, pudiendo cualquier empresa capacitada para la ejecución del contrato, presentar oferta económica, según modelo adjunto.

La oferta económica deberá remitirse exclusivamente mediante correo electrónico a la dirección: juventudzonas@zaragoza.es

La oferta económica se deberá remitir en formato pdf firmado electrónicamente por el representante/s de la empresa.

Se rechazarán las ofertas que no se remitan electrónicamente a la dirección de correo indicada, las que no se remitan en formato pdf firmado electrónicamente, así como las que se reciban fuera del plazo y hora límite de presentación de ofertas publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En la Plataforma de Contratación del Sector Público se publicará la relación de ofertas recibidas y la declarada más ventajosa.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5Lz12MzQ3MTcvDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 5 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ENRIQUE FCO GRACIA BALLARIN	EL TÉCNICO	14/09/2021	8430453	
RAQUEL ALBA LOPEZ	LA JEFA DEL SERVICIO	14/09/2021	8430453	

Se adjuntan MODELOS DE OFERTA ECONOMICA (**SON BORRADORES, NO RELLENARLOS**). Sirven como guía con la finalidad de que figuren todos los datos señalados.

1.2.- MODELO DE OFERTA

Denominación comercial de la empresa:
 Denominación oficial de la empresa:
 CIF/NIF:

Representante o persona de contacto:
 Teléfono nº:
 e-mail:
 Dirección y código postal:

CONCURSO

Denominación:
 Nº Expediente:

Oferta:

	IMPORTE SIN IVA	IVA 21%	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
TOTAL OFERTA			

Lugar y fecha

Firma

Sello de la empresas

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 6 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ENRIQUE FCO GRACIA BALLARIN	EL TÉCNICO	14/09/2021	8430453	
RAQUEL ALBA LOPEZ	LA JEFA DEL SERVICIO	14/09/2021	8430453	

ANEXO 2.-
DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D^a.....con domicilio a efectos de notificaciones enNIF núm., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de la entidad....., CIF núm., en calidad de, a efectos de licitación en expediente de contratación menor, que tramita el Ayuntamiento de Zaragoza (Área de Acción Social y Familia, Servicio de Juventud), relativo a.....

HACE CONSTAR:

1. - Que se compromete a suministrar al Ayuntamiento de Zaragoza lo establecido en el mencionado expediente, ajustándose al pliego de prescripciones así como a las instrucciones que se dicten por los responsables técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza, por un importe de:

.....€
 IVA:.....€
 TOTAL:€

2.- Que, bajo su responsabilidad, quien suscribe, y, en su caso, la empresa a la que representa, declara tener aptitud para contratar conforme a los arts. 65 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin incurrir en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los art. 71 y 72 de la misma. Así como también declara que se halla al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Lugar, fecha y firma

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica> Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 7 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ENRIQUE FCO GRACIA BALLARIN	EL TÉCNICO	14/09/2021	8430453	
RAQUEL ALBA LOPEZ	LA JEFA DEL SERVICIO	14/09/2021	8430453	